RES.H.Nº 1134/25 **SALTA,** 04 AGO 2025

Expte. No. 4182/24

VISTO:

La Resolución H.No.821/24 mediante la cual se designan los representantes por los diferentes estamentos ante las Comisiones Directivas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades, como así también sus respectivas Direcciones; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Néstor Hugo Romero eleva su renuncia como Director de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del día 01 de agosto del corriente año;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/07/25)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º- ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Néstor Hugo ROMERO, como Director de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del día 01 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa